

ACTA # 2 -2019

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MANACAO S.A" CELEBRADA EL DIA VIERNES 22 DE FEBRERO DEL 2019.

En el cantón El Carmen, sitio Paraíso la 14, provincia de Manabí, siendo las 14H30 del día martes viernes veintidós de febrero del 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calles Ilañes Y Jazmines, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía MANACAO S.A. En representación de la compañía MINKA SCS AG poseedor de 99 960 acciones representada por su apoderado señor STEFAN FELIX BLOCH y el señor STEFAN FELIX BLOCH, poseedor de 40 acciones, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2018 de parte del Gerente General.

2.-Aprobación del informe del comisario.

Preside esta junta la señora Karla Ante Villalba en calidad de Presidenta AD-DCC y como secretario de la junta el señor Lenin Germán Zambrano Cantos Gerente General de la compañía.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaria, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes, se encuentra presente el señor Rudy Alcivar Flores de Valgas comisario de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2018 de parte del Gerente General de la compañía MANACAO S.A.- interviene el señor Lenin Germán Zambrano Cantos Gerente General de la compañía quien manifiesta que la compañía durante el presente periodo como ustedes verán en los informes financieros hemos desarrollo nuestras actividades de forma normal y hemos cumplidos algunas metas que nos habríamos puesto, se han abierto nuevos espacios para emprender en nuevos negocios y como resultado final crecimos en relación al periodo 2017, como ustedes comprenderán con los informes financieros entregados a ustedes con anterioridad y sus anexos, debo de decir que estamos por buen camino esperando en este nuevo periodo fiscal crecer aún más de acuerdo a nuestras expectativas, interviene el señor representante de la compañía MINKA SCS AG accionista mayoritaria, señor

STEFAN FELIX BLOCH quien manifiesta que la compañía MINKA la cual represento se encuentra muy satisfecha por los resultados logrados durante el periodo fiscal 2018, esperamos que con el esfuerzo de todos quienes hacemos la compañía MANACAO S.A y MINKA SCS AG se despierte aún más en lo económico y sea muy alentador y creemos que lo vamos a lograr, no habiendo más que manifestar se da por aprobado el informe del Gerente General pasando al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene el señor Rudy Enoc Alcivar Flores de Vargas comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra el señor STEFAN FELIX BLOCH quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **MANACAO S.A** celebrada el veintidós de febrero del 2019.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 16H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía **MANACAO S.A** firman al pie de la presente,


Karla Ador Villan
PRESIDENTA AD-DOC


Ea. Gerardo Zamora Cantos
GERENTE GENERAL MANACAO S.A.
Lenin Germán Zamora Cantos
GERENTE GENERAL